



Cuatro pasos para la libertad

Descripción

Es un hecho histórico que:

- 1) Las sociedades libres y prósperas — han sido poco frecuentes y más bien excepcionales en la historia universal.
- 2) Todas esas sociedades excepcionales han establecido la mayoría de sus actividades económicas mediante mercados libres y privados —capitalismo privado de libre competencia.
- 3) Lo contrario no es verdad: no todas las sociedades que han establecido la mayoría de sus actividades mediante mercados libres y privados han gozado de libertad civil, personal y política (la Grecia clásica y Estados Unidos antes de la guerra civil con sus esclavos son ejemplos del pasado; Portugal bajo Salazar y Chile bajo Pinochet son ejemplos más recientes).
- 4) La libertad política no es necesaria ni suficiente para conseguir la libertad económica, civil y personal (respecto al término necesario, Hong Kong ha sido una de las sociedades más libres en el mundo desde este punto de vista, y sin embargo no ha gozado de libertad política: ha sido gobernado por Gran Bretaña; respecto al término suficiente, India ha disfrutado de una gran libertad política, pero sin embargo tiene poca libertad económica y dispone sólo de una libertad civil y personal limitadas).
- 5) La libertad política ha conducido muchas veces a la limitación, así como a la destrucción de la libertad económica y civil, y ha originado su propio final (las antiguas colonias de Gran Bretaña «liberadas» después de la II Guerra Mundial son ejemplos muy claros).

Estos hechos históricos demuestran que las libertades económica, civil, personal y política no constituyen el cuarteto mutuamente reforzado que correspondería de forma tan clara al valor que la mayoría de nosotros atribuye a los cuatro componentes.

Un examen completo de la compleja relación entre las distintas libertades —y de su vínculo con la prosperidad económica— sería tema de un tratado. Por el momento, la cuestión fundamental son los cambios políticos en Europa oriental.

El derrumbamiento de los gobiernos totalitarios ha originado un regocijo comprensible en todos los países implicados y en todo el mundo occidental. Sin embargo, dicho derrumbamiento ha provocado también unas expectativas exageradas acerca de una mejora económica como resultado inmediato del cambio político. Esas expectativas están destinadas a quedar frustradas, poniendo así en peligro las nuevas y frágiles estructuras políticas.

Algunas sociedades autoritarias han evolucionado con bastante rapidez hacia la libertad económica y civil —los ejemplos más recientes son España después de Franco y Chile después de Pinochet. Sin embargo, hasta ahora ninguna sociedad totalitaria ha conseguido importantes libertades económicas y civiles. Cuando estuve en China hace un año, tenía muchas esperanzas de que resultara ser lo primero. La Plaza de Tiananmen destruyó dicha esperanza. ¿Polonia, Hungría, Checoslovaquia, Bulgaria o Rumania darán el primer ejemplo? (omito Alemania Oriental porque es un caso especial por su unificación con Alemania Occidental).

La transición

La transición hacia la libertad no puede llevarse a cabo de la noche a la mañana. Las sociedades anteriormente totalitarias han desarrollado instituciones, posturas públicas e intereses personales que son totalmente contrarios a la rápida creación de los requisitos de índole económica necesarios para la libertad y la prosperidad.

Es fácil formular dichos requisitos; sin embargo, son difíciles de realizar.

1. Antes que nada: la mayor parte de la riqueza (los medios de producción incluidos) debe ser propiedad privada, en el sentido más amplio de la palabra. De esta forma, el propietario puede disponer de ella a su antojo y puede transferirla a otros individuos privados o grupos de individuos privados conforme a unos términos acordados mutuamente. Dicha condición incluye implícitamente que todo individuo tiene el derecho de intercambiar cualquier servicio o producto de acuerdo con cualquier término mutuamente acordado; es decir, no existe control sobre los sueldos, los precios y ni siquiera sobre los tipos de cambio; no hay restricciones sobre las importaciones ni sobre las exportaciones.

Este enunciado absoluto oculta muchas complejidades detrás de las palabras «la mayor parte» y «propiedad privada». El término «propiedad privada» no puede definirse a priori, debido a los posibles conflictos entre los derechos de diferentes individuos, y tampoco puede ser considerado como absoluto, puesto que es necesario financiar y llevar a cabo algunas funciones públicas esenciales como, por ejemplo, la defensa. No obstante, formula la única condición principal para conseguir la libertad y la prosperidad.

2. La primera condición implica la seguridad de la propiedad privada. Si los Gobiernos pueden expropiar la propiedad y lo hacen frecuentemente, los propietarios no se verán incentivados a largo plazo para proteger su propiedad e incrementar su valor económico.
3. Para que la propiedad privada sea segura, el gobierno debe limitarse estrictamente a sus funciones esenciales de mantener la ley y el orden, e incluso hacer cumplir los contratos privados; proporcionar un sistema judicial para juzgar las discrepancias en la interpretación de contratos y para asegurar que las leyes contra el robo, el homicidio y actos similares se apliquen

correctamente; establecer las reglas del juego, e incluso definir la propiedad privada.

4. Considero un sistema monetario relativamente estable más bien como un punto aparte y no como una parte del punto 3, y esto por dos motivos: a) Desde el punto de vista teórico, es posible conseguir una moneda estable sin intervención gubernamental (salvo para hacer cumplir los contratos privados). Esto fue sobre todo el caso cuando el oro, la plata u otro producto era la base del sistema monetario; b) Desde el punto de vista práctico, la inflación y el riesgo de hiperinflación constituyen la principal amenaza inmediata para llevar a cabo la reforma en la mayor parte de los países implicados. La reforma monetaria es, por consiguiente, una tarea especialmente urgente.

Aunque ninguna sociedad occidental cumple íntegramente todos esos requisitos, todas ellas los cumplían en mayor grado cuando empezaron a desarrollarse rápidamente y adquirieron prosperidad. Sostendría que si en su tiempo dichas sociedades hubieran partido de un ideal tal y como hacen hoy en día, no serían actualmente sociedades «avanzadas». Los países que tratan de imitar el éxito de Occidente cometerán un grave error si desarrollan su política centrándose en la situación actual del mundo occidental en vez de tener en cuenta la situación de los países occidentales cuando éstos se encontraban en la misma fase en la que están ahora los países de Europa del Este. Sólo gracias a las riquezas que hemos adquirido podemos apoyar esos sectores públicos derrochadores y excesivos. Hong Kong es un modelo mucho más apropiado para ellos que Estados Unidos, Gran Bretaña o Suecia.

Ninguno de esos requisitos es fácil de conseguir. Lo único que tienen en común es una reducción drástica de la magnitud y del papel del gobierno. Una reducción similar amenaza prácticamente todos los poderosos intereses personales que existen en la sociedad de hoy en día. En efecto, se podrá conseguir, creo yo, sólo en circunstancias de crisis extrema y sólo si se hace rápidamente. Las palabras de Macbeth acerca del homicidio de Cundán, «si se hubiera hecho cuando ya está hecho, estaría bien si se hiciera rápido», también pueden aplicarse al homicidio de un gobierno totalitario.

Las circunstancias

Sería imposible detallar en una lista los pasos a seguir para satisfacer dichos requisitos. Los detalles específicos dependerán de las circunstancias en los distintos países, que son muy diferentes en cuanto a sistemas económicos, posturas públicas, estructura social y condiciones políticas. No obstante, sí es posible hacer algunas observaciones generales.

1. Por lo que se refiere al primer requisito — propiedad privada—, algunas fases de la transferencia de propiedades estatales a individuos privados pueden efectuarse fácilmente: por ejemplo, transferencia mediante la venta de viviendas que actualmente son propiedad del Estado a los arrendatarios que deseen adquirirla (al contado o a plazos) por un precio que corresponde a una capitalización razonable de un alquiler en el mercado privado (la restricción es necesaria, puesto que los alquileres actuales son a menudo nominales). Un procedimiento similar sería posible para empresas relativamente pequeñas: tiendas estatales de venta al por menor y de servicios, pequeños fabricantes y similares. El mayor problema se plantea con las empresas que actúan a escala más grande — fábricas de acero, empresas de automóviles, astilleros, minas de carbón, compañías ferroviarias, etc.—. Se debe evitar una solución muy extendida: vender las empresas a extranjeros por precios irrisorios. Lo mismo puede decirse de esta otra solución, que también ha sido propuesta: la transferencia de las empresas a sus empleados. La propiedad ha sido

acumulada a costa de todos los ciudadanos; ningún grupo predilecto debería recibir algo a cambio de nada. Tanto el activo como el pasivo deberían transferirse a individuos privados, en lugar de transferir el activo a individuos y dejar el pasivo en manos del gobierno. Los extranjeros deberían tener libertad para invertir y entablar actividades económicas en los mismos términos que los ciudadanos privados; no se les debería conceder condiciones especiales.

2. Por lo que se refiere a la seguridad de la propiedad privada, ésta sólo se puede conseguir a largo plazo a medida que se desarrolla una clase media, es decir, una clase independiente del gobierno y que puede proporcionar un clima de respeto a la propiedad y la posesión privadas.
3. Para conseguir un sistema monetario estable e, indirectamente, el sistema de libre mercado requeridos para dar un sentido a la propiedad privada hace falta dar dos pasos fundamentales: en primer lugar, reducir drásticamente los gastos públicos de forma que el gobierno no se vea obligado a imprimir dinero para financiar sus desembolsos; en segundo lugar, eliminar inmediatamente todos los controles sobre las transacciones de divisas y los precios de las divisas extranjeras. «La convertibilidad» puede y debería realizarse de la noche a la mañana, eliminando simplemente todas las restricciones a las que están sometidos los individuos cuando desean cambiar moneda nacional por divisas extranjeras. Según mi punto de vista, el control que suponen los tipos de cambio fijados por el gobierno es el más pernicioso de todos los controles de precio, genera inevitablemente otros controles de precio internos y asegura una corrupción a gran escala. La verdad acerca del valor real de la moneda de un país podría doler, pero también podría ser beneficiosa.

Aunque muchas medidas necesarias pueden — y deberían— tomarse rápidamente, la transición hacia una sociedad capitalista estable y próspera de libre competencia tardará inevitablemente años, y no meses. El pueblo tendrá que tener paciencia y tendrá que creer que las cosas están avanzando en la dirección correcta. Irremediablemente, habrá personas y grupos que sufrirán en el proceso. Sin embargo, el debate acerca de los enormes costes originados por la evolución hacia una economía de libre mercado es demasiado pesimista. No hay ningún motivo por el cual la producción total no pueda empezar a crecer rápidamente, y casi inmediatamente después de que se elimine el control totalitario sobre las actividades de los individuos. Esto fue naturalmente el caso del sector agrícola en China después de las reformas importantes llevadas a cabo a finales de los años setenta. Al eliminar los controles sobre los sueldos, los precios y los tipos de cambio, y al eliminar las asignaciones de trabajo obligatorias, se podrían conseguir los mismos resultados en Europa occidental.

Una última observación: los rumores generalizados acerca de la necesidad de una mayor ayuda financiera por parte de los gobiernos occidentales a los gobiernos democráticos que acaban de hacer; en Europa oriental no sólo son, en mi opinión, incorrectos, sino también peligrosos. Una ayuda similar serviría más para mal que para bien (como ha sucedido con la mayor parte de la ayuda extranjera en el pasado). Frenaría la transición, en lugar de acelerarla. La transición requiere sobre todo reducir la magnitud y la competencia del gobierno de modo que el sector privado pueda crecer y encargarse de las actividades básicas, como la producción. La ayuda a los gobiernos los consolida, y (os ánimos a seguir con sus intervenciones contraproducentes y a aplazar las medidas necesarias para llegar a una economía libre y viable.

Los cambios políticos sin precedente que los creyentes en la libertad humana han acogido con tanta alegría pueden ser el preludio de unos milagros económicos de la misma índole, pero esto no tiene por qué ser inevitable. Pueden ser igualmente el preludio de la continuación del colectivismo bajo otro grupo de dirigentes. Todo depende de la voluntad política de la gente, de los conocimientos económicos de sus líderes y de la capacidad de esos líderes para persuadir al público para que apoye

las medidas radicales que sean necesarias.

Fecha de creación

05/01/2012

Autor

Milton Friedman

Nuevarevista.net